

- f) Los resultados se darán a conocer a partir del lunes 10 de mayo de 2021

LA ASIGNACIÓN ES INAPELABLE

- g) Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria podrán participar bajo las siguientes opciones:
- . Becados u otros tipos de apoyos por sus Instituciones
 - . Con recursos propios (los gastos de participación serán cubiertos por los estudiantes)

Importante: en cualquiera de las dos opciones el estudiante deberá confirmar su participación en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados de su Institución, al investigador y a su Consejero Técnico.

Para mayor información comunicarse a la Coordinación General del Programa o con el Consejero Técnico de la Institución.

Recepción de solicitudes

Hasta el viernes 12 de marzo

Estancia

Del 14 de junio al 30 de julio

Congreso Internacional

Del 25 al 28 de agosto

Infórmate en tu Institución o ingresa a la página
<https://www.programadelfin.org.mx>

Institución Participante

Universidad Nacional de Ingeniería



Nicaragua



México



Capítulo Colombia



Capítulo Costa Rica



Capítulo Perú

DELFIN



"Por una cultura científica"

¿Te gustaría realizar una estancia en verano con un investigador?

El Programa Delfín

te invita a participar en el
XXVI Verano de la Investigación Científica
y Tecnológica del Pacífico



Porque ser investigador

¡Está a tu alcance!

Convocatoria 2021

Infórmate en tu institución o ingresa a la página

<https://www.programadelfin.org.mx>



DELFIN



El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico



Convoca

A estudiantes de nivel licenciatura de todas las áreas del conocimiento de las Instituciones de Educación Superior que lo integran a participar en el **XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2021**.

En este Programa de movilidad estudiantil participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología, que con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

El objetivo fundamental es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato, contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional. Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores en una estancia académica, con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.

Bases

Podrán participar:

- Únicamente estudiantes de Instituciones afiliadas al Programa Delfin.
- Estudiantes de nivel licenciatura que no hayan realizado dos veranos.
- Estudiantes que cursen al menos el cuarto semestre o su equivalente con un promedio general mínimo de 8.5.
- Consultar lineamientos o convocatoria institucional con tu Consejero Técnico.

Modalidades de participación

- Presencial:** el estudiante se trasladará a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto.
- Virtual:** el estudiante trabajará en línea a través de plataformas con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

Nota: no habrá cambio de modalidad después de la publicación de los estudiantes seleccionados.

Áreas del conocimiento científico y tecnológico

- Área I** Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- Área II** Biología y Química
- Área III** Medicina y Salud
- Área IV** Humanidades y Ciencias de la Conducta
- Área V** Sociales y Económicas
- Área VI** Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- Área VII** Ingeniería e Industria

Requisitos

El estudiante debe entregar la siguiente documentación:

- Carta de aceptación del investigador seleccionado
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de registrarse en la página <https://www.programadelfin.org.mx>
- * Documento oficial firmado y sellado que acredite sus calificaciones y el promedio general acumulado hasta el semestre o su equivalente cursado al 2021
- * Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor o investigador donde destaque:
 - Habilidades académicas y cualidades para investigación
 - Valores personales y aptitudes

- * Carta exposición de motivos firmada en la que mencione:
 - Interés de participar en el Programa
 - Las actividades académicas y/o de investigación que ha realizado (resaltar distinciones obtenidas)
 - Interés por la investigación, el porqué del investigador y área de conocimiento seleccionada
- f) Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO PARTICULAR, ETC.).
- g) Copia de una identificación oficial con fotografía (INE, PASAPORTE, ETC.).

Nota: Los documentos con * deberán adjuntarse a la sesión generada al registrarse, en formato .PDF, con tamaño máximo de 1 Mb y verificar que sean legibles.

Importante: algunas instituciones promueven la movilidad internacional, en caso de seleccionar esta, deberá presentar adicionalmente:

- Pasaporte con vigencia mínima de un año
- Certificado del idioma inglés (nivel solicitado por la institución)
- Visa (de ser solicitada por el país destino)

LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD

Lineamientos Generales

- Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de investigadores del Programa Delfin, en la página: <https://www.programadelfin.org.mx>
- El trámite de la solicitud deberá realizarse con el Consejero Técnico de cada institución
- El expediente físico de la solicitud (con todos los requisitos) se recibirá hasta el viernes 12 de marzo del 2021, en la Coordinación del Programa en tu Institución
- Las solicitudes serán evaluadas por investigadores, quienes emitirán el resultado, el cual se entregará a las Instituciones participantes
- Las Instituciones de acuerdo a los resultados de la evaluación y sus recursos económicos, podrán asignar becas u otros apoyos